

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.2. VICERRECTORADOS

I.2.1. Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Corrección de error material en la Resolución de 15 de julio de 2019, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan contratos predoctorales de personal investigador en formación.

Advertido error material en la Resolución de 15 de julio de 2019, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan contratos predoctorales de personal investigador en formación (publicada en el BOUC nº 13, de 17 de julio de 2019, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el punto 1. **Objeto de la convocatoria, número de contratos**, segundo párrafo

DONDE DICE:

«Se convocan 77 contratos de personal investigador predoctoral en formación...».

DEBE DECIR:

«Se convocan 76 contratos de personal investigador predoctoral en formación...».

Madrid, 23 de julio de 2019.- EL RECTOR, PD. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA. - Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio (BOCM de 19 de junio de 2019), Margarita San Andrés Moya.